

Informe Especial 10-junio-2021

Fabián Chang es designado delegado del Presidente en directorio de la EPA EP

Impacto para el sector de agua, saneamiento e infraestructura:

El Presidente Guillermo Lasso designó mediante [Decreto Ejecutivo No. 67](#) a Fabián Chang Wong como delegado del Presidente de la República ante el Directorio de la [Empresa Pública del Agua](#) EPA EP.

Fabián Chang es economista graduado en la Escuela Superior Politécnica del Litoral, tiene una maestría en Economía de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala y más de una docena de cursos sobre Smart City y planificación urbana, asociaciones público privadas, movilidad eléctrica, uso sostenible de agua, sistemas sostenibles de agua y saneamiento, cálculo de tarifas de servicios de agua potable y alcantarillado, entre otros.

Además, tiene más de 18 años de experiencia profesional en el sector de agua y saneamiento, en actividades de consultoría empresarial e inteligencia de mercado para empresas privadas y multinacionales y en implementación de nuevas tecnologías para la conservación de agua y eficiencia energética.

La Empresa Pública del Agua tiene como objeto:

- * Contratar, administrar y supervisar los proyectos de infraestructura hídrica de competencia del Gobierno Central en sus fases de diseño, construcción, operación y mantenimiento.
- * Asesorar y asistir técnica y comercialmente a los prestadores de los servicios públicos y comunitarios del agua.
- * Realizar la gestión comercial de los usos y aprovechamientos del agua.

El Presidente Lasso firmó nuevos decretos en beneficio del país

Boletín Oficial 044

Quito, Ecuador. El presidente de la República, Guillermo Lasso Mendoza, en una jornada incansable de trabajo en beneficio de todos los ciudadanos firmó esta tarde los Decretos Ejecutivos para el nombramiento de titulares de instituciones, decisiones en el ámbito sanitario, desnutrición infantil y fomento a la competitividad.

Con los Decretos Ejecutivos N° 63, 64, 65, 67 y 69 se designó a profesionales de alto nivel para lo siguiente: Marcos José Miranda será delegado del presidente en el directorio de la Empresa Nacional Minera (Enami EP); Cristian Eduardo Torres es el director general del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias; Jeannine del Cisne Cruz será delegada permanente de la Función Ejecutiva para presidir el Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación; Fabián Lenín Chang Wong representará al Jefe de Estado ante el directorio de la Empresa Pública del Agua EPA EP; y María Sara Jijón será la directora general del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Además, con el Decreto Ejecutivo N°66 deroga la fusión de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (Acess) con la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (Arcsa) y les devuelve la personería jurídica a estas instituciones. Elimina también el decreto 1344 con respecto a la transformación del Instituto Nacional de Salud Pública e Investigación (Inspi) “Dr. Leopoldo Izquieta Pérez”.

Asimismo, el presidente Lasso -con el Decreto Ejecutivo N°68- direcciona al Ecuador hacia la competitividad, con la eliminación de barreras al comercio y a las actividades productivas del país.

#GobiernoDelEncuentro

#JuntosLoLogramos

Fuente: [Secretaría General de Comunicación de la Presidencia](#), 09-junio-2021.